



# Municipalidad Distrital de LURICOCHA - VRAEM

¡De la mano con el pueblo!

DECRETO SUPREMO N° 040 - 2016 - PCM



08/03/2020 02:49:40 PM  
Clave verificación: 53F41

3F

Luricocha, 04 de marzo de 2020.

## OFICIO N°0121-2020-MDL/A.

SEÑORA:

Abog. Fabiola Martha Muñoz Dodero

Ministra del Ambiente

Av. Antonio Miroquesada (Ex San Juan de Aliaga) 425 – 4to piso

Urbanización San Felipe Magdalena del Mar.

ASUNTO

Remito informe de denuncias ambientales del año 2019 de la Municipalidad Distrital de Luricocha.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Luricocha, al cual honro en presidir; la presente es con la finalidad de remitirle el resumen de denuncias ambientales registrados durante el año 2019 y las acciones realizadas en atención a estas, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente. Para lo cual adjunto al presente el cuadro de atención de denuncias ambientales.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lt. MIKI V. CRUZ HUGO  
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
DIVISION DE MEDIO AMBIENTE  
"Año de la universalización de la salud"



2

**INFORME N° 038 -2020- MDL /SGDE-RTR.**

**SEÑOR** : Abog. DENIS TEOFILO DIAZ CASTILLO  
Gerente Municipal

**DE** : RONEL TAPE ROJAS  
Sub Gerente De Desarrollo Económico

**ASUNTO** : REMITO INFORME DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2019-MDL

**REFERENCIA** : LEY GENERAL DE MEDIO AMBIENTE "LEY N° 28611"

**FECHA** : Luricocha, 26 de febrero del 2020.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
GERENTE MUNICIPAL  
Folios: 1 27 FEB. 2020 Hora: 01:06 pm  
06 N° Exp. Firma: 822 J

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
FEDATARIO

Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de saludarlo muy cordialmente, a nombre del Área de Medio Ambiente para informarle, y al mismo tiempo remitirle el resumen de las denuncias ambientales registradas y de las acciones realizadas en atención a estas, durante el año 2019, en cumplimiento de lo establecido en el Numeral 43.1 del Artículo 43° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1055, que señala "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental (SINIA). En cuanto se remita el informe del cuadro de resumen de denuncias ambientales a fin de que sean comunicadas al Ministerio del Ambiente a través de un oficio u otro medio a:

Ministerio del Ambiente.  
Ministra: Abog. Fabiola Martha Muñoz Dodero.  
Av. Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) 425 - 4to piso.  
Urbanización San Felipe Magdalena del Mar.  
Teléfono: 01-61 16000

Adjunto: cuadro de atención de denuncias ambientales.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
HUANTA HUACUCHO  
Ronel Tape Rojas  
SUS GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
HUANTA HUACUCHO  
CERTIFICADO  
Que, el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista. 02 Folio  
Luricocha, 04 MAR 2020  
Nilo Varga GA  
FEDATARIO T

2



### ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019- MDL

N°	DENUNCIANTE	SOLICITUD DE RESERVA DE IDENTIDAD	DENUNCIADO	HECHOS DENUNCIADOS	CÓD. DENUNCIA	ESTADO
1	ERLINDA DE LA CRUZ OLANO	NO	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	DESMONTE EN VÍAS PUBLICAS	001	ATENDIDO
2	CRISTIAN MIGUEL CERRON CABEZAS	NO	NO IDENTIFICADO	PESCA INDISCRIMINADA CON PRODUCTO QUÍMICO	002	ATENDIDO
3		SI	EDISON CARRILLO VEGA	PRESENCIA DE MALOS OLORES POR GRANJA AVÍCOLA	003	PROCESO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
HUANTA AYACUCHO



Bach. Cenen Morales Silveira  
FISCALIZADOR AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
HUANTA - AYACUCHO

### CERTIFICO

Que, el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista. *02 folios*

Luricocha *04 MAR 2020*



NILO VARGA  
FEDATARIO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
HUANTA - AYACUCHO



Bach. Ingrid Patricia Vique  
COORDINADORA AMBIENTAL